

Informe del GIEI aclara qué obstáculos hay en caso Ayotzinapa

El Ciudadano · 30 de septiembre de 2022

El abogado de los padres de los normalistas desaparecidos, en entrevista señaló los avances que se han tenido gracias al reporte



El abogado de los padres de familia de los **43 estudiantes desaparecidos de la normal de Ayotzinapa**, Vidulfo Rosales Sierra, consideró que el informe que presentó el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) **el jueves aclaró muchas dudas**, como las “pruebas en contra de elementos del Ejército Mexicano **que están obstaculizando la investigación y que se niegan a aportar información**”.

En entrevista señaló que también el informe pone en claro que “**se está torpedeando el mecanismo extraordinario de justicia, en particular la Fiscalía Especial para el caso Ayotzinapa**”.

Los expertos del GIEI, reiteró, dejaron ver cómo ha sido obstaculizado el caso, así como “**el tema de las 83 órdenes de aprehensión y el indebido e irregular desistimiento o cancelación de esas órdenes**”.

Explicó que el informe del GIEI tales órdenes “**devienen de una investigación anterior**”.

Cuestionó la cancelación no solo de esas órdenes de aprehensión, sino de otras como la “del juez calificador de barandillas de Iguala”, dado que quedó establecido “que los jóvenes fueron llevados a barandillas la noche del 26 de septiembre (de 2014), y en la madrugada fueron sacados de ahí” y llevados a otro lugar.

Con información de *La Jornada*

Leer más: Vinculan a proceso al único detenido por el colapso de mina ‘El Pinabete’

Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

✉ bit.ly/2T7KNTl

📄 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano